INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Código de proceso: EC-INEC-371919-NC-RFQ

Objeto del proceso: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE CON CAMIONETA DOBLE CABINA, TRANSPORTE COMERCIAL EN LA MODALIDAD DE CARGA MIXTA QUE INCLUYE CONDUCTOR, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR - C3 - CAMBIO DE AÑO BASE DEL SISTEMA DE INDICES DE PRECIOS AL PRODUCTOR (CAB-SIPP), DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 INEC.

05 de octubre de 2023

Por medio del presente, nos permitimos remitir el correspondiente informe respecto al proceso de solicitud de cotización Nro. EC-INEC-371919-NC-RFQ, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE CON CAMIONETA DOBLE CABINA, TRANSPORTE COMERCIAL EN LA MODALIDAD DE CARGA MIXTA QUE INCLUYE CONDUCTOR, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR - C3 - CAMBIO DE AÑO BASE DEL SISTEMA DE INDICES DE PRECIOS AL PRODUCTOR (CAB-SIPP), DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 INEC, de conformidad con el siguiente detalle:

I. ANTECEDENTES:

- Mediante resolución Nro. 056- COMPRAS-CZ6-2023 de 15 de septiembre de 2023, el señor Coordinador Zonal 6-Sur, delegado del Director Ejecutivo del INEC, resolvió autorizar el inicio, aprobar la solicitud de cotización, conformar el comité de evaluación y calificación, Nro. EC-INEC-371919-NC-RFQ, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE CON CAMIONETA DOBLE CABINA, TRANSPORTE COMERCIAL EN LA MODALIDAD DE CARGA MIXTA QUE INCLUYE CONDUCTOR, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR - C3 - CAMBIO DE AÑO BASE DEL SISTEMA DE INDICES DE PRECIOS AL PRODUCTOR (CAB-SIPP), DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 INEC.

- Con fecha 15 de septiembre de 2023, se publicó en la página web institucional https://www.ecuadorcifras.gob.ec/institucional/procesos-adquisiones-banco-mundial/, el procedimiento de solicitud de cotización Nro. EC-INEC-371919-NC-RFQ, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE CON CAMIONETA DOBLE CABINA, TRANSPORTE COMERCIAL EN LA MODALIDAD DE CARGA MIXTA QUE INCLUYE CONDUCTOR, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR - C3 - CAMBIO DE AÑO BASE DEL SISTEMA DE INDICES DE PRECIOS AL PRODUCTOR (CAB-SIPP), DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 INEC.

- Mediante Acta Nro. 001 de 19 de septiembre, el comité designa a la Econ. Shakyra Mishel chacón Pintado como secretaria del comité de evaluación y calificación del proceso Nro. EC-INEC-371919-NC-RFQ.

- Mediante Acta Nro. 002 de 26 de septiembre de 2023, no se recibieron preguntas por parte de los posibles oferentes.

- Mediante Acta Nro. 003 de 02 de octubre de 2023, el Comité de Evaluación y Calificación, procedimos con la apertura de las ofertas presentadas, dejando constancia de las ofertas recibidas, el nombre o razón social y número del RUC del oferente, así como también del númerode hojas que componen las ofertas.

- Conforme Acta Nro. 004 de 04 de octubre de 2023, el Comité de Evaluación y Calificación procede a la realización de análisis de los cuadros comparativos (Cuadro Nº 001), donde una vez revisados y validados, se desprende que los oferentes no deben convalidar documentos, conforme detallados en los cuadros comparativos.

- Conforme Acta Nro. 005 de 05 de octubre de 2023, el Comité de Evaluación y Calificación procede a la calificación de los licitantes conforme lo establecido en las bases de licitación, donde se detalla la metodología de evaluación de las ofertas, de acuerdo a la metodología cumple/no cumple, la cual está reflejada en el cuadro Nro. 002 de donde se desprende que ambos licitantes cumplen con lo solicitado:

Resultado Final Cumple/No Cumple

LICITANTE	RUC	CALIFICACIÓN
COMPANIA DE TRANSPORTES MIXTO LLAUSHARI C.A.	0190159876001	CUMPLE
TRANSPORTES RIO MOYA S.A. RIOTRANSA	0190338355001	CUMPLE

Sin embargo, Una vez efectuada la calificación, los miembros del Comité de Evaluación y Calificación determinan lo siguiente:

- De conformidad a lo solicitado en la SDC el licitante TRANSPORTES RIO MOYA S.A. RIOTRANSA es elegible para ser adjudicado puesto que su cotización presenta el precio más bajo, siendo este por un valor de USD $ 9.633,00 (nueve mil seiscientos treinta y tres con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) servicio que grava IVA 0%; y además cumple con lo solicitado por la Coordinación Zonal 6 INEC para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE CON CAMIONETA DOBLE CABINA, TRANSPORTE COMERCIAL EN LA MODALIDAD DE CARGA MIXTA QUE INCLUYE CONDUCTOR, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR - C3 - CAMBIO DE AÑO BASE DEL SISTEMA DE INDICES DE PRECIOS AL PRODUCTOR (CAB-SIPP), DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 INEC.

II. CONCLUSIONES

Conforme se puede apreciar, en el trámite precontractual del proceso Nro. EC-INEC-371919-NC-RFQ. se ha observado el convenio firmado con Banco Mundial y lo que no se encuentra estipulado se adecua a la normativa legal vigente en contratación pública.

Las adquisiciones y contrataciones requeridas para el Proyecto se realizarán según lo establecido en el Convenio de Préstamo suscrito en la República del Ecuador y el Banco Mundial, sus regulaciones y en concordancia a lo señalado en el Art. 2 de su Reglamento General.

De conformidad con las reglas del Banco Mundial, se han adoptado las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión" que rigen la adquisición de bienes, y la contratación de obras, servicios de no-Consultoría y servicios de consultoría para proyectosde inversión financiados totalmente o en parte por el Banco.

Como apoyo para el proceso de adquisiciones y contrataciones, se cuenta con la "Estrategia de Adquisiciones para Proyectos de Desarrollo" donde se establecen los mejores acuerdos de adquisiciones para garantizar la relación calidad-precio y, al mismo tiempo, lograr de manera eficiente el cumplimiento del objetivo de desarrollo del Proyecto.

III. RECOMENDACIÓN

- Por los antecedentes expuestos, nos permitimos recomendar a usted señor Coordinador Zonal 6- Sur en su calidad de Delegado del Director Ejecutivo del INEC, autorizar la adjudicación del proceso de "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE CON CAMIONETA DOBLE CABINA, TRANSPORTE COMERCIAL EN LA MODALIDAD DE CARGA MIXTA QUE INCLUYE CONDUCTOR, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR - C3 - CAMBIO DE AÑO BASE DEL SISTEMA DE INDICES DE PRECIOS AL PRODUCTOR (CAB-SIPP), DE LA COORDINACIÓN ZONAL 6 INEC.", al licitante TRANSPORTES RIO MOYA S.A. RIOTRANSA, por un valor de USD $ 9.633,00 (nueve mil seiscientos treinta y tres con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) servicio que grava IVA 0%, por cumplir con todo lo establecido en las bases de licitación y disponga a quien corresponda, elabore la resolución de adjudicación y posterior elaboración del contrato.

Comité de Evaluación y Calificación	Nombre	Firma
Delegado de la Máxima autoridad	Magister Washington Landy C.I: 0104961552	Firmado electrónicamente por: WASHINGTON POLIVIO LANDY CABRERA
Delegado de la Unidad Requirente	Lcdo. Johnny Morquecho C.I: 0302622360	Firmado electrónicamente por: JOHNNY PATRICIO MORQUECHO VILLALTA
Profesional afín al objeto de contratación	Ing. Gabriela Ambuludi C.I: 1150131777	Firmado electrónicamente por: ANA GABRIELA AMBULUDI SANCHEZ

Lo certifico:

Se deja expresa constancia que la atribución de la Secretaria, únicamente radica en la elaboración del acta y se aclara que su contenido es de exclusiva responsabilidad de los miembros que conforman la Comisión AD-HOC, por ende, la secretaria no tiene voz, ni voto; ni injerencia alguna en lo actuado.

Secretaria comité	Econ. Shakyra Chacón C.I: 1401325277	Firmado electrónicamente por: SHAKYRA MISHEL CHACON PINTADO